



**20.000 m2 afectados en Catemu:**  
Derrumbe en Minera  
'La Patricia' causa cierre  
indefinido de su faena

Pág. 3

**Internos CCP San Felipe:**  
Vendieron sus productos  
en Expo Emprendimiento

Pág. 4

**PUTAENDO**  
Impiden ingreso de  
Bomberos a domicilio  
para verificar incendio

Pág. 7

**Gobernador Eduardo León:**  
Llaman a integrar a  
inmigrantes y denunciar  
vulneración de derechos

Pág. 7

**CALLE LARGA**  
Con fuegos artificiales  
y música en vivo  
recibirán año nuevo

Pág. 10

**En Cruz Roja de San Felipe:**  
A donar sangre hoy de  
13:00 a 18:00 horas

Pág. 16

**CATEMU**  
Tras las rejas quedó  
antisocial que portaba  
revólver con municiones

Pág. 13

## Con un fierro puntiagudo de unos 80 cms. **Amenazó a menor con matarlo para arrebatarle moto**

Delincuente detenido por Carabineros y dejado en prisión preventiva por ser considerado un peligro para la sociedad

Pág. 13



Pág. 9

**CORREOS DE CHILE.-** Esta semana, los 35 estudiantes que conforman la matrícula de la Escuela San Rafael, se llevaron la sorpresa del año, esto porque su casa estudiantil fue seleccionada por el personal de Correos Chile filial San Felipe, para recibir una importante cantidad de regalos, los que fueron colectados por estos funcionarios y muchos clientes de esa empresa postal.

**Armaron fiesta de fin de año para todos los pequeñitos:**  
Funcionarios Correos de Chile premian  
con fiesta a alumnos de Escuela San Rafael

Pág. 9





## Ernest Hemingway

■ Marco López Aballay  
Escritor

Fue uno de los escritores más controvertidos y aplaudidos en todo el mundo. Nacido en julio de 1899 en Oak Park, Illinois, Estados Unidos. De pequeño disfrutó de las aventuras al aire libre, el contacto con la naturaleza y diversos deportes, tales como boxeo, atletismo, waterpolo y fútbol americano. Ya egresado de la secundaria, comienza a trabajar como reportero en el periódico *Kansas City Star*, donde se aprecia su calidad y estilo narrativo, que años después lo llevarían a la fama. Sin embargo, antes de dedicarse a las letras firma contrato con la Cruz Roja y trabaja de chofer de ambulancias en Milán, Italia, en 1918, durante el desarrollo de la Primera Guerra Mundial. Allí conoce *in vivo* la atrocidad de la guerra, el dolor, la compasión y el odio, pero también la otra cara de la moneda. En efecto, mientras permanece en el hospital de Milán recuperándose de heridas de bala, conoce al gran amor de su vida, la enfermera Agnes von Kurowsky. Una vez recuperado, Hemingway debe retornar a Norteamérica, pero con el previo acuerdo que ella debe viajar a verlo. Es el año 1919 y acaso obedeciendo al mapa de su destino, la joven rompe su promesa de ir a los Estados Unidos y unirse en matrimonio con él. ¿La razón?; ella se ha comprometido con un oficial italiano. Tamaña decepción marca profundamente a Hemingway, tanto así que años después escribe una novela inspirada en las cicatrices que le dejaron la guerra y el desamor, *Adiós a las armas* (1929), que se con-

vierte en éxito mundial. Anterior a ello, el año 1921, el escritor ha contraído matrimonio con Hadley Richardson, y por razones laborales se establecen en París, en cuya ciudad la vida ahora le sonríe y le promete seguridad afectiva y económica. Allí, comparte con grandes exponentes del mundo artístico mundial, como los escritores Gertrudis Stein, Ezra Pound y James Joyce, y los pintores Pablo Picasso, Joan Miró y Juan Gris. En ese escenario intelectual se desarrollan los mejores años de Hemingway y se gesta una de sus grandes novelas titulada *Fiesta* (1926), junto con ello, su matrimonio fracasa y un nuevo amor le acompaña, la escritora y periodista Pauline Pfeiffer, con la cual se casa en 1927.

Pero el inquieto escritor se desplaza por el mundo en una constante aventura. El año 1939 navega rumbo a Cuba y se establece en la isla, esta vez con una nueva compañera; Martha Gellhorn, con quien se casa el año 1940. Lleva en ciernes un nuevo proyecto de novela que Martha ayuda a concretar; *Por quién doblan las campanas* (1940), novela que junto a las anteriores lo catapultan a la cumbre de la literatura universal. Pero pareciera que con el éxito de cada nueva novela, para Hemingway viniera aparejado un nuevo fracaso matrimonial, y es así como el año 1946, luego de una brusca ruptura con Martha, se casa con Mary Welsh, con quien había trabado amistad un par de años antes. Ahora el afamado escritor es un hombre maduro, golpeado -al igual que en

sus aventuras de niño- por distintos accidentes callejeros y domésticos. En 1952 publica, tal vez su obra más conocida en el mundo entero, escrita en Cuba, 'El Viejo y el Mar', por la que recibe ese año el premio Pulitzer. Ya los primeros síntomas de enfermedades crónicas se manifiestan, pero nuevamente es levantado moralmente y galardonado, el año 1954, con el Premio Nobel de Literatura. Sin embargo, las olas de un destino trágico insisten en arrastrar su cuerpo y mente hacia el abismo. Así lo apreciaría su esposa al verificar que su pareja ahora sufre de delirio de persecución, depresión y con el alcoholismo exacerbado, tendencia al suicidio. De esa manera, entre los años 1960-1961, Ernest Hemingway es derivado en dos ocasiones a la Clínica Mayo, siendo sometido a electroshocks y tratamientos intensivos para recuperar su cordura.

Llegamos así a la madrugada del 2 de junio de 1961, y en su casa de Ketchum (Idaho, EE.UU.), Hemingway se dirige a la bodega del sótano, coge su escopeta favorita, sube las escaleras hacia el vestíbulo principal, coloca el extremo del cañón en su boca y aprieta el gatillo, poniendo fin a su vida. Ahora, algunos biógrafos aseguran que el FBI y la CIA estaban efectivamente tras los pasos del escritor. Pero la duda que nos queda es hasta qué punto la realidad y la fantasía se entrecruzaron y traspasaron aquel umbral poblado de incertidumbres en el cerebro brillante de Hemingway, y acaso también en sus miles de seguidores.



## Algunos momentos del 2016 y el nuevo año 2017

■ Por: Jorge Rubio Olivares  
Abogado.

Se nos acaba el año 2016, y el resumen dice que fue muy complicado sobrellevar sus diferentes cambios de rumbo. Se nos perfila un año 2017 lleno de expectativas en cuanto a lo que sucederá, ya que lo que uno hubiese esperado no resulta como estaba presupuestado; pero si algo es cierto es que los hombres y mujeres de fe nos colocaremos nuevamente de la mano de Dios, para que sea Él quien nos guíe y nos permita transitar todo este próximo nuevo año, donde también lograremos sortear todos los imprevistos que se nos vienen como el mundo globalizado que somos.

Dentro del resumen de este año que se termina, es obligatorio recordar la elección de Donald Trump el presidente número 45 de Estados Unidos, el cual bajo muchas críticas de la comunidad de emigrantes resulto vencedor en las elecciones celebradas el 8 de noviembre del presente año, lo cual nos genera una gran incertidumbre en la carrera armamentista nuclear para el año 2017, ya

que Putin y Trump han manifestado la intención de aumentar su poderío nuclear con la finalidad de sobreponer su hegemonía militar al resto de los países del mundo.

Siguiendo en el tema de las potencias, tenemos la escalada de China, en la demostración de su poderío militar, cuando busca incrementar su poderío naval y adicional demostrárselo a sus países limítrofes con ejercicios militares en aguas internacionales con lo cual agrega también tensión al ya complicado panorama mundial. Debido a esta perspectiva, cualquier gesto que se considere como agresión a sus vecinos con los cuales mantiene viejas reclamaciones políticas, producto de la soberanía de algunos territorios continentales o insulares que fueron perdidos en anteriores conflictos bélicos, podría activar a la comunidad internacional a defenderse de los posibles ataques.

Otra de las tantas noticias que nos marcaron este año, fueron los diversos incidentes con los aviones comerciales donde podemos decir que se incrementaron

los fallecimientos de vidas civiles y militares productos de falla mecánicas y/o humanas, lo cual no solo deja un vestigio de duda a la hora de querer viajar en avión; pero lo más triste de estas noticias es la cantidad de familias que tuvieron que sufrir la pérdida de algunos familiares o de sus familias completas producto de estos errores o fallas, en las cuales se ha visto envuelto el sistema aeronáutico mundial.

Mis mejores deseos para este próximo año 2017 son para todos los habitantes de este único y complejo globo terráqueo, donde los seres humanos podemos sobrevivir por los momentos, por eso le pido a Dios que nos de sabiduría para entender que la paz es la alternativa para seguir viviendo, que también nos de humildad para convivir con nuestros hermanos, ya que esa es la única herramienta que puede construir el entendimiento, la convivencia y sobretodo pido que nos ilumine para no desviarnos de sus enseñanzas las cuales nos llevarán por el camino de la misericordia y de la vida eterna.

## INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
30/12/2016	27.427,40	30/12/2016	26.347,13
<b>29/12/2016</b>	<b>27.425,60</b>	<b>29/12/2016</b>	<b>26.346,28</b>
28/12/2016	27.423,81	28/12/2016	26.345,43
27/12/2016	27.422,01	27/12/2016	26.344,58
26/12/2016	27.420,21	26/12/2016	26.343,74
25/12/2016	27.418,42	25/12/2016	26.342,89
<b>UTM</b>	<b>Diciembre-2016</b>	<b>46.183,00</b>	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Desde 1929 a la Era Digital  
...la mejor forma de comenzar el día  
**www.eltrabajo.cl**  
El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

No hubo heridos pero deslizamiento de terreno afectó un área de casi 20 mil metros cuadrados:

# Derrumbe en Minera 'La Patricia' de Catemu causa cierre indefinido de su faena

Sin víctimas que lamentar, pero dejando una enorme incertidumbre en los trabajadores de la minera 'La Patricia', el deslizamiento de terreno ocurrido el pasado viernes 23 de diciembre, provocó que el Servicio Nacional de Geología y Minería, Sernageomin, determinara el cierre de la faena, debido al riesgo inminente que implica el actual estado del área afectada por el derrumbe.

Según relató el seremi de Minería de la Región de Valparaíso, Alonso Retamales,



Seremi de Minería Valparaíso, Alonso Retamales.

**Luego del incidente ocurrido el pasado 23 de diciembre, esta semana, Sernageomin decidió suspender los trabajos hasta que la empresa presente el informe de un profesional que garantice la absoluta seguridad de las labores en la mina.**

ese día, producto de la celebración de la fiesta de navidad las faenas se cerraron, por lo tanto, "no hubo ningún riesgo para las personas", afirmó, añadiendo que "el mismo personal cuando vieron que se estaba produciendo cierto movimiento, sacaron toda la maquinaria y no hubo ningún riesgo dentro de las faenas", aseveró Retamales.

Este lunes, personal del Sernageomin, visitó el lugar y tras la fiscalización, determinó suspender todo tipo de trabajos, puesto que, de acuerdo a lo informado por Rodrigo Cortés, director Regional (S) de esta entidad, el derrumbe afloró a superficie y afectó un área aproximada de 20 mil metros cuadrados, viéndose dañadas

las labores de acceso, ventilación y salidas de emergencia de la mina. Además, el colapso dañó también el camino de transporte de mineral hacia la Planta Amalia, hecho que provocó la suspensión del tránsito por dicha vía.

"Por lo anterior, se suspendió todo tipo de trabajos mineros en la faena, hasta que la empresa presente un informe, elaborado por un profesional competente, en que se describan los trabajos a realizar y las medidas de control correspondientes que permitan reanudar los trabajos en forma segura", explicó Cortés.

Por último, el profesional advirtió que "se le solicitó a la empresa un infor-

me de investigación en que se determinen las causas del colapso, el cual, debe presentar de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Seguridad Minera, a más tardar en 15 días de ocurrido el evento. Cabe considerar, que cuando



Sernageomin paralizó faena 'La Patricia' de Catemu luego de deslizamiento de terreno que afectó un área aproximada de 20 mil metros cuadrados.

ocurrió el colapso, no se encontraba personal al interior de la mina ni hubo personal expuesto, ya que las labores se encontraban detenidas por parte de la compañía", detalló el jefe de Seguridad Minera de Sernageomin Región de Valparaíso.

so. A su vez, el seremi de Minería Alonso Retamales, aseguró que este incidente no revistió ningún peligro para las comunidades aledañas a esta faena minera, por lo que llamó a la calma a la población.

## EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 29	10°   13°	Despejado	Despejado	Despejado
Viernes 30	12°   17°	Nublado	Despejado	Despejado
Sábado 31	11°   20°	Nublado	Despejado	Despejado

# MATRÍCULA SIN LUCAS

MATRÍCULA + ARANCEL EN 10 CUOTAS



UAC

Universidad de Aconcagua

Admisión 2017

Más información en

uac.cl

Miraflores N°2260, Tel. 34- 2391736 / 2391730 / 2391731, San Felipe  
Santa Teresa N°301, Tel. 34- 2391705 / 2391703 / 2391704, Los Andes

Un espacio abierto a todos



Excelentes ventas logradas durante los días que duró la iniciativa.



Distintos productos, pudieron comprar las personas que se acercaron hasta los dos stands con que contó el CCP en la Expo Emprendimiento de Aconcagua.

## Internos de San Felipe vendieron sus productos en Expo Emprendimiento

Cinturones, parrillas, galeones, monederos, mesas y muchos otros productos, pudieron comprar las personas que se acercaron hasta los dos stands con que contó el Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) en la Expo Emprendimiento de Aconcagua, feria organizada por Sence y la gobernación local.

En dichos puestos, aten-

didos por gendarmes, personal del área técnica y reclusos que poseen algún tipo de beneficio intrapenitenciario, se ofrecieron trabajos realizados exclusivamente por internos de la unidad sanfelipeña en los talleres que funcionan al interior del establecimiento penitenciario.

El jefe del CCP, mayor Christopher Parra, destacó que: "me siento bien con-

tento porque hemos tenido muy buena aceptación por parte de la comunidad con los productos que estamos ofreciendo y que fabrican los internos, muchos de los cuales no reciben visitas. Hemos vendido gran parte de los productos que trajimos, lo que habla de la buena calidad de lo que hacen los internos".

Los beneficios que

oportunidades de este tipo traen para la población penal fueron detallados por el recluso Omar Ferrada (37).

"hacen diferentes trabajos en madera, fierro, cuero y así uno se puede sustentar y puede haber una posibilidad de reinserirse en la sociedad. Yo trabajo correas de cuero, bolsos, solo talabartería. La idea es que aprendamos

**Jefe del CCP, mayor Christopher Parra, destacó las excelentes ventas logradas durante los días que duró la iniciativa.**

a trabajar y podemos sustentar a las visitas, ser un aporte".

Marcela Ahumada, fue una de las tantas personas que adquirieron algunos de los productos creados por los reclusos. Para ella esta instancia que se le da a quienes se encuentran privados de libertad "lo encuentro una genialidad, porque que le den la oportunidad a personas que está trabajando y tratando de salir adelante

para subsistir de forma honrada cuando estén fuera de la cárcel es maravilloso".

Además de los stands del centro sanfelipeño, Gendarmería contó con uno para el Centro de Educación y Trabajo (CET) de Putaendo. En éste se mostraron algunos de los trabajos efectuados por los usuarios de esta unidad y fueron atendido por los mismos funcionarios del CET.

ATENCIÓN DE URGENCIA

C1

C2

C3

C4

C5

### SISTEMA DE CATEGORIZACIÓN DE URGENCIA

La **Categorización de Urgencia** consiste en la evaluación del motivo de consulta y signos vitales, como presión arterial, temperatura, entre otros. Es realizado por un profesional clínico, quién según protocolos establecidos asignará: **Categoría según gravedad.**

Los pacientes categorizados **C1, C2 Y C3**, tendrán prioridad en la atención.

Si Usted es categorizado **C4 O C5** debe consultar en el CESFAM de su comuna o bien en el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) o Servicio de Urgencia Rural (SUR) según su domicilio.

SAN FELIPE

**SAN FELIPE SAPU** Servicio de Atención Primaria de Urgencias

Lun a Vie: 17 a 24 hrs.  
Sab, Dom y Fest: 08 a 24 hrs.

Av. Sta. Teresa 370 / Fono: 34 2518966

**CATEMU SUR** Servicio de Urgencia Rural

Miércoles: 13:30 a 17 hrs.  
Viernes: 13:30 a 21 hrs.  
Sábado: 13 a 21 hrs.  
Dom y Fest: 10 a 21 hrs.

Prat 152 / Fono: 34 2631322

**SANTA MARÍA SUR** Servicio de Urgencia Rural

Lun a Jue: 17 a 20 hrs.  
Viernes: 16 a 20 hrs.  
Sábado: 09 a 18 hrs.  
Dom y Fest: 09 a 15 hrs.

Lautaro 720 / Fono: 34 2508733

LOS ANDES

**CENTENARIO SAPU** Servicio de Atención Primaria de Urgencias

Lun a Vie: 17 a 24 hrs.  
Sab, Dom y Fest: 08 a 24 hrs.

**RINCONADA SUR** Servicio de Urgencia Rural

Lun a Jue: 18 a 21 hrs.  
Viernes: 17 a 21 hrs.  
Sab, Dom y Fest: 09 a 13 hrs.

**CALLE LARGA SUR** Servicio de Urgencia Rural

Lun a Vie: 19 a 21 hrs.  
Sab, Dom y Fest: 09 a 13 hrs.

**SAN ESTEBAN SUR** Servicio de Urgencia Rural

Lun a Jue: 17 a 21 hrs.  
Vie: 16 a 21 hrs.  
Sábado: 09 a 14 hrs.  
Dom y Fest: 09 a 13 hrs.

Restaurante Centro

"Manuel Rodríguez"

---

**ALMUERZOS DIARIOS**  
\* TODOS LOS LUNES  
- Chupe de Guatitas

\* PARRILLADAS  
\* EXTRAS

"Donde  
El Tito Ríos"

- Lomo

- Reineta

- Lomo Pobre

- Merluza

- Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - SAN FELIPE

Celular: 9-89784337 - 9-50968114

CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación Buffetes

EVENTOS

997924526 - 984795518

# Comunidad de los Campos Cano Gallego Inició Acciones Legales por Reserva creada en sus tierras

El directorio de la Comunidad de Campo Cano Gallego, presidido por don Celerino Morales, salió al paso de la serie de acusaciones que durante los últimos meses ha mantenido a un grupo de agricultores y ganaderos del valle, en pie de guerra por el uso de sus derechos comunitarios.

El directorio, manifestó que un grupo de personas, sin tener motivos legales de reclamación sobre los predios que administran, «se constituyeron el 7 de Julio del 2016 con el apoyo del alcalde de San Esteban, René Mardones, reclamando derechos que no tienen, bajo el nombre de 'Asociación Reserva Cano Gallego', quienes pretenden apropiarse de una parte de la comunidad y ejecutar contratos comerciales a nombre de la comunidad, confundiendo a los demás comuneros».

Acusan haber sido «víctimas de amenazas e incluso haber sido agredidos por algunos de los disidentes». Por lo mismo, salieron al paso de algunas de las acusaciones explicando que, «esta es una comunidad que existe desde tiempos inmemoriales y que, se formalizó en 1948. Tiene todos sus papeles legalmente en regla y continuarán velan-

do por los intereses de todos sus comuneros».

El directorio reiteró mantenerse «preocupados del ambiente que ha generado este grupo de personas, porque no sabemos cuáles son sus reales intenciones». Acusan de «agresividad y mala intención con los demás miembros de la comunidad. Incluso ha habido amenazas al directorio y a los abogados que representan nuestras causas».

En una oportunidad debió intervenir Carabineros, que fue convocado porque precisamente sabíamos de antemano que esta gente iba a irrumpir de manera agresiva en una de nuestras asambleas», explicaron, señalando además que desde ese episodio han debido denunciar el asunto en tribunales.

## ACCIONES LEGALES

Uno de los abogados para este caso, manifestó que «a mediados del presente año, un grupo de personas, apoyados por el alcalde de de San Esteban, René Mardones y la Exgobernadora de Los Andes, lideraron un movimiento tendiente a arrojarse derechos sobre un grupo de comuneros de la Comunidad de Campo Cano Gallego. Tras esa acción, pretendie-

ron de hecho, y no de derecho apropiarse de representación legal sobre los derechos en la comunidad de campo».

Para el profesional, «lo que ellos siempre han alegado es que esta comunidad no tenía Personalidad Jurídica y mantenía otros desórdenes, cosa que difundieron por distintos medios y sin sustento legal válido, toda vez que esta es una comunidad convencional con Personalidad Jurídica propia, lo que ha sido ratificado por la Corte Suprema a propósito de otra causa».

El abogado explica que por mucho tiempo, la comunidad de campo estuvo pasiva respecto de esta situación, pero ahora lo que están haciendo es iniciar acciones legales por los dichos que estas personas han proferido en los medios de comunicación, como el señor Jorge Quiroz, que habla de que nuestra comunidad estaba cometiendo actos ilícitos, que se había falseado documentos en Impuestos Internos, entre otras acusaciones.

«Se debe hacer presente, -agrega el profesional- que todos los individuos que están detrás de esto han tenido problemas legales con la comunidad. El señor Jor-



Un agricultor del sector arrea sus animales eb el extenso terreno de la comunidad.

ge Quiroz quiso inscribir 200 hectáreas que son de propiedad de la comunidad; la señora Leiva tuvo un juicio con nosotros y lo perdió; el señor Gastón Aguilar también tuvo un conflicto legal con la comunidad y también perdió. El alcalde Mardones, que es el que más ha apoyado a esta organización, pidió la media luna de la comunidad por un comodato de 90 años, pero nunca expresó su intención de compensar a la comunidad y antes de ser primera autoridad quiso in-

gresar a las reuniones y la comunidad se lo impidió, por tanto lo que acá existe no son razones de interés colectivo sino más bien, un interés personal».

Finalmente el profesional señaló sentirse sorprendido de la estrategia jurídica mostrada por el grupo disidente, ya que «intentar crear una nueva asociación para subrogar o apropiarse de los derechos de otra asociación preexistente es partir de la base de la ignorancia».

Esta semana, tanto el

Ministerio Público, como la PDI, tomaron declaración, en calidad de víctimas a parte del directorio de la Comunidad Cano Gallego, y el estudio Jurídico que representa a la comunidad preexistente, presentó algunas querrelas criminales con la finalidad de que se establezcan los hechos de los que dicen ser víctimas. Además redactó algunas presentaciones tendientes a resguardar los intereses de la comunidad de campo, una de las más grandes de la zona.

## PROGELEC



### CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

---

Certificado por



**LLAMAR FONOS: 514471 - 512759**

**FREIRE 227 - SAN FELIPE**





## CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

## LO MEJOR PARA SU MESA




PARA CARNES...KAR !!

Gobernador junto a PDI, Carabineros y Codebase:

# Entregan calendarios 2017 por campaña 'Entre Todos Más Seguros' a organizaciones comunitarias

Esta iniciativa, surgió debido a las reuniones que la Gobernación Provincial de San Felipe sostuvo durante los meses de agosto y septiembre con las uniones comunales, miembros del Codebase y Cámara de Comercio, con el objetivo de definir el material de difusión de este plan en la Provincia.

Con la presencia de autoridades policiales, dirigentes de diversas agrupaciones provinciales, la Municipalidad de San Felipe y la Gobernación, se dio inicio a la entrega de calendarios, con el fin de difundir diversos números de emergencias a la comunidad.

La iniciativa, surgió de los mismos vecinos, ya que la Gobernación Provincial de San Felipe, sostuvo reuniones durante los meses de agosto y septiembre de este año con las uniones comunales, miembros del Codebase y Cámara de Comercio, con el objetivo de definir el material que se utilizaría para publicitar acciones de Seguridad Pública en la provincia.

Estos calendarios, finalmente, son el resultado de este trabajo colaborativo, el cual contiene los números de teléfono de Carabineros, PDI, Bomberos, entre otros.

En la oportunidad, el gobernador Eduardo León, junto al prefecto de la PDI

de Aconcagua, Eduardo Silva, quienes hicieron entrega de esta información a todos los dirigentes de la Provincia. Ante esto, la autoridad policial sostuvo que "para la Policía de Investigaciones es importante estar con los vecinos, ya que nos permite conocer información relevante de lo que ocurre. Sin embargo, la orientación de nuestro trabajo es hacia investigación criminal de los delitos con acciones planificadas y focalizadas con análisis policial. Por lo tanto, el llamado es a que la comunidad denuncie, si denuncia la información va a la fiscalía, entrega la orden de investigar e iniciamos los trabajos. Es sumamente importante lo que nos aportan los ciudadanos" destacó.

La idea nace a partir de la prioridad asumida por el Gobierno de la presidenta Michelle Bachelet, en cuanto a la prevención y reducción del delito, desarrollan-



Hacen la entrega de calendarios, con el fin de difundir diversos números de emergencias a la comunidad.

do de esta manera el Plan Nacional de Seguridad Pública y Prevención de la Violencia y el Delito, Seguridad para Todos para el periodo 2014-2018.

Asimismo, se ha desarrollado el Plan 'Entre Todos Más Seguros' que busca disminuir delitos asociados a actividades comerciales y turísticas durante las fiestas de fin de año y temporada estival en la Provincia de San Felipe, a través coordinación de las policías, reparticiones de Gobierno y actores relacionados al comercio, con lo que se busca establecer lugares y contexto donde se concentran los delitos y focalizar las prin-

cipales acciones para disminuirlos.

Por ello el gobernador León detalló que "este fue un trabajo participativo y vinculante. Nos comunicamos con las policía y los vecinos y ellos decidieron estos calendarios, que tienen todos los teléfonos de

emergencia, en letra grande y, quienes repartirán, serán las propias juntas de vecinos y organizaciones comunitarias. De eso se trata, de incorporarlos al proceso, porque en enero fijamos un nuevo banco de ideas para continuar en esta senda" sostuvo.

En tanto, Sergio Salvador, consejero comunal de Seguridad, agradeció la realización de este producto "la información que se está dando hoy es muy buena, ya que podremos entregárselo a los vecinos. Las autoridades están trabajando y se nota" sostuvo.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2  
Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR  
EN LLAY LLAY Y CATEMU

## JUEVES 29 DE DICIEMBRE

09:00 Novasur

12:00 Dibujos Animados

12:30 Cocinando Con José Andrés

13:00 Al Sur del Mundo

**14:00 VTV Noticias Edición Mediodía**

14:40 Música en VTV 2

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV 2

**18:30 VTV Noticias Edición Tarde**

19:00 Desde el Alma, Elías Figueroa (REP)

21:00 Portavoz Noticias

**21:30 VTV Noticias Edición Central**

22:20 VTV Tiempo

22:30 Ciclo de Cantinflas: El Analfabeto

**00:00 VTV Noticias Edición Noche**

00:30 Al Sur del Mundo (REP)

**REINARES**  
HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años

ZONA WI-FI

Con estacionamientos exclusivos para clientes

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

# Impiden ingreso de Bomberos a domicilio para verificar posible principio de incendio

**PUTAENDO.-** A eso de las 15:30 horas de este martes, Bomberos de Putaendo fue alertado de un posible incendio estructural en calle Chacabuco, antes de llegar a calle Buin. El humo que salía desde el techo de dos viviendas preocupó a vecinos, quienes decidieron solicitar la concurrencia de voluntarios bomberiles.

Según indicó a nuestro medio el 1er comandante de Bomberos de Putaendo, Luis Sepúlveda Hidalgo, al llegar al lugar efectivamente com-

**Aunque no hubo hechos de violencia física ni verbal, voluntarios de Bomberos no pudieron realizar su labor, tras ser alertados por el humo que salía desde dos viviendas de calle Chacabuco.**

probaron que salía bastante humo desde dos domicilios. Se les indicó, que uno de los inmuebles se encontraba sin moradores, por lo que procedieron a realizar un ingreso forzoso, sin embargo, desde el interior del domicilio salió una mujer, quien les indicó que había sufrido la

inflamación de una cocina, la que quedó prendida mientras ella descansaba.

Con la finalidad de detectar un posible foco de propagación a un incendio mayor, y para comprobar que efectivamente se trataba de una cocina inflamada, personal de Bomberos se



Personal de Bomberos concurrió a verificar la alerta recibida por el humo que salía desde dos viviendas de calle Chacabuco, no pudiendo ingresar a verificar si se trataba de un incendio o no.

dispuso a ingresar al inmueble, lo que fue impedido por la mujer. No se registraron hechos de violencia física ni verbal, sin embargo, Sepúlveda relató que solicitaron la

concurrencia de Carabineros para poder adoptar el procedimiento, sin embargo, al teniente Acevedo también se le impidió el ingreso al inmueble afectado.

Al no poder realizar su labor, Bomberos dejó constancia en sus registros y en los de Carabineros de Putaendo.

**Patricio Gallardo**

Problema de seguridad vial:

## Municipio pedirá a Vialidad coordinar solución conjunta para Las Quillotanas

**PUTAENDO.-** El alcalde de Putaendo, Guillermo Reyes, confirmó a nuestro medio que como municipio, solicitarán a la Dirección Provincial de Vialidad una reunión en terreno, para en conjunto buscar una solución a la problemática de seguridad vial que enfrenta el Cruce Las Quillotanas.

A juicio del edil, el hecho que gran parte de los accidentes de tránsito que se registran en la carretera que une Pu-

**“Deja de ser una casualidad que la gran mayoría de los accidentes ocurran en ese sector” sentenció el alcalde Guillermo Reyes.**

taendo con San Felipe ocurren en el Cruce Las Quillotanas, no es una casualidad, y debe ser resuelta a tiempo.

“Yo siento que Vialidad no ha respondido con la velocidad que nosotros aspiramos. No es casualidad que en esa intersección permanente-

mente haya un choque. Uno podría decir que es culpa de los conductores que son imprudentes, pero es raro que sea siempre ahí, entonces tiene que haber una fórmula que mitigue ese riesgo y no escudarnos en que los conductores son irresponsables, por-

que si no pasaría en todas partes” señaló Reyes.

Para la primera autoridad comunal, una de las soluciones pasaría por la instalación de reductores de velocidad (tachones) y por permitir un viraje amplio para ingresar a Rinconada de Silva, sin embargo, sostuvo que la solución definitiva se gestará en la reunión que pedirá a la directora Provincial de Vialidad.

**Patricio Gallardo**



Solicitarán a la Dirección Provincial de Vialidad una reunión en terreno, para en conjunto buscar una solución a la problemática de seguridad vial que enfrenta el Cruce Las Quillotanas.

Gobernador de San Felipe, Eduardo León:

## Llaman a integrar a inmigrantes y denunciar vulneración de sus derechos

**PUTAENDO.-** El gobernador provincial de San Felipe, Eduardo León, hizo un llamado a tener una mirada de inclusión con los inmigrantes, principalmente haitianos, que han comenzado a llegar a la zona y a denunciar cualquier si-

tuación que revista una vulneración de sus derechos.

La máxima autoridad provincial, en conversación con nuestro medio, comenzó desmitificando que la llega de inmigrantes haitianos, en este caso a la comuna de Putaendo, vaya a significar

un aumento de hechos delictuales. “Muy por el contrario, ni Carabineros ni la Policía de Investigaciones han sido requeridos por delitos que haya cometido inmigrantes haitianos, ellos han tenido un excelente comportamiento en la provincia” subrayó.

Desde la Gobernación Provincial de San Felipe, se ha conformado una mesa de trabajo con otras instituciones como Prodemu, Carabineros, la PDI e incluso la Iglesia Católica, cuyos voluntarios les han enseñado el idioma a los inmigrantes, además de orientarlos acerca del funcionamiento de las distintas instituciones públicas e incluso cuáles son sus derechos laborales. “Todas las personas, chilenos e inmigrantes que ingresen a trabajar, tiene derecho a un

**“Todas las personas tienen derecho al mismo sueldo mínimo y a las mismas condiciones de trabajo” sostuvo en parte de su entrevista el representante de la presidenta Michelle Bachelet en la Provincia de San Felipe.**

contrato, al sueldo mínimo y a las mismas condiciones de trabajo” sostuvo el gobernador.

Respecto a las condiciones de hacimiento a las que se pueden ver enfrentados los inmigrantes, el representante de la presidenta Bachelet en la Provincia de San Felipe, argumentó que si un grupo de personas decide arrendar una propiedad que van a habitar, por ejemplo, seis personas, no se puede intervenir, a la inversa de aquellos casos donde un empleador les retenga su cédula de identidad y su sueldo y los obligue a vivir en condiciones de hacimiento. “Esos son casos

que deben ser denunciados inmediatamente para así poder intervenir a tiempo”.

En el caso que se registre vulneración de derechos laborales de un inmigrante, el gobernador Eduardo León expresó que cualquier

persona que tenga antecedentes concretos debe acercarse a la Inspección del Trabajo y realizar una denuncia formal para que se inicie un proceso de investigación.

**Patricio Gallardo**



El gobernador, Eduardo León, hizo un llamado a tener una mirada de inclusión con los inmigrantes, principalmente haitianos, que han comenzado a llegar a la zona y a denunciar cualquier situación que revista una vulneración de sus derechos.



### DEFUNCIÓN

Con dolor comunicamos el fallecimiento de nuestra querida esposa, mamá y nonna

**NOEMI OLIBI ROMAGNOLI**  
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán hoy jueves 29 de diciembre a las 11:00 hrs en la Iglesia San Antonio de Padua, El Almendral, San Felipe

Bruno Gioia Gobbi, sus hijos y familia

Unos 40 de ellos también lograron hacerlo en horario vespertino:

## Más de 300 sanfelipeños terminan su 4º Medio en horario nocturno

Estamos a pocos días de recibir con optimismo un esperanzador 2017; el 2016 agoniza y sólo quedan menos de 72 horas para que se extinga. Así las cosas, hoy en **Diario El Trabajo** queremos destacar las actividades que el profesor **Moisés Villanueva Jaña** ha desarrollado en nuestra provincia a favor de quienes decidieron reanudar sus estudios de media enseñanza en horario nocturno.

### ASÍ HABLÓ MOISÉS

Este trabajo formativo, don Moisés lo ha realizado con el apoyo de otros profesionales, gestión que hoy día le permite a miles de sanfelipeños el poder continuar su desarrollo académico y laboral en sus vidas.

### - ¿Quién eres y cuál es tu gestión como educador?

- Soy inspector general del **Liceo de Educación de Adultos Juan Francisco González Reyes** (fundado en 1998); soy también profesor desde hace 25 años, y desde esa condición de profesor es que quiero agradecer a todos los colegas que hicieron posible un cierre de actividades tan positivo como ésta que estamos haciendo.

### - ¿Para este 2016 cuántas personas terminaron su Educación



Profesor Moisés Villanueva Jaña, inspector general el Liceo de Educación de Adultos Juan Francisco González Reyes (fundado en 1998).

### Media con ustedes?

- Este año al menos unas 300 personas terminaron su educación media en horario nocturno, estamos impartiendo clases en las escuelas Carmela Carvajal, de Curimón; Heriberto Bermúdez, de El Algarrobal; 21 de Mayo y la escuela infracarcelaria del CCP San Felipe.

### - ¿Es verdad que también imparten clases en horario vespertino?

- Sí. Tenemos cursos en horario vespertino. Nuestra última apuesta fue con los menores de 18 años, en 2013, quienes llegaban a la jornada nocturna y se nos perdían por el horario de clases, se nos ocurrió crear una jornada en horario diurno, en la tarde, con enseñanza básica y media, partimos con cerca de 50 alumnos el 2014 y terminamos este año con más de 150.

### - ¿Y ya han obtenido resultados con esta generación en horario de la tarde?

- Sí, y muy buenos, el 1º de diciembre de este año, egresamos la primera promoción de esta jornada. Fueron 40 alumnos los que se licenciaron de enseñanza Media de adultos, de la jornada de la tarde, para ser justos debemos agradecer el apoyo de muchas autoridades, en primer lugar don Iván Silva jefe Daem, autoridades de Educación de adultos de secretaria Ministerial y Provincial de Educación San Felipe Los Andes.

### EL AÑO AGONIZA

El año nos deja y lo hace para siempre. Dejó a su paso enseñanzas, fracasos, amargura tras la pérdida de seres queridos, así como inolvidables triunfos personales, para estos estudiantes abrió puertas, esperemos que 2017 sea mejor que este año en agonía.

**Roberto González Short**



IMPARABLES.- Aquí tenemos a los jóvenes estudiantes del CCP San Felipe, ellos terminaron este año su 4º Medio.



SEDIENTOS DE TRIUNFAR.- Ellos conforman la Generación Curimón de 2016. Terminaron sus estudios de Media en la Escuela Carmela Carvajal.



Y VAN POR MÁS.- En la Escuela Heriberto Bermúdez, de El Algarrobal, estos jóvenes culminaron sus estudios de enseñanza media.



SUERTE MUCHACHOS.- Aquí tenemos a chicos de Básica, terminando su escolaridad. Ellos continuarán este año 2017 con su Media.

Desde 1929 a la Era Digital  
**www.eltrabajo.cl**  
 ...la mejor forma de comenzar el día  
 El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe



# Armaron fiesta de fin de año para todos los pequeñitos: Funcionarios de Correos de Chile premian con fiesta a la Escuela San Rafael

Esta semana, los 35 estudiantes que conforman la matrícula de la Escuela San Rafael, se llevaron la sorpre-

sa del año, esto porque su casa estudiantil fue seleccionada por el personal de Correos Chile filial San Fe-

lipe, para recibir una importante cantidad de regalos, los que fueron colectados por estos funcionarios y muchos clientes de esa empresa postal.

### LOCURA TOTAL

A esta iniciativa, se unieron los intrépidos motoqueros de Salamandra Chopper y todo el personal de Centro de Eventos El Fogón, de San Rafael, empresa que facilitó de manera gratuita sus instalaciones y utensilios de cocina para la gran fiesta que montó toda la comunidad educativa en esa oportunidad.

«Fue una jornada muy especial para todos los niños, quiero agradecer al personal de Correos Chile filial San Felipe, por haber premiado a nuestra escuela, también doy las gracias a nombre de todos los profesores, a los motoqueros, ellos nos donaron la torta y también se involucraron en las actividades de servir, alegrar a los niños y hasta montar en sus motos a los estudiantes y apoderados, fue una alegre locura este



**MUCHOS REGALOS.**- Eran enormes las bolsas de regalos que los empleados de Correos Chile, de San Felipe, entregaron a los estudiantes de la Escuela San Rafael, durante esta semana.



**Marcia Orellana,** directora de Correos Chile San Felipe, y gestora de esta iniciativa.



**Profesora Angélica Vásquez,** del equipo coordinador de esta actividad.



**DE LOCOS.**- Las cámaras de Diario El Trabajo pillaron a Jean Pier y Víctor del Valle, cuando volaban por los aires sobre esta refrescante piscina.



**REFRESCANTE FIN DE AÑO.**- Estos niños en verdad que lo pasaron bien durante la fiesta a ellos ofrecida.

regalo de Navidad y fin de año», comentó a **Diario El Trabajo** la profesora **Angélica Vásquez**, del equipo coordinador de esta ac-

tividad.

La Escuela San Rafael es una de las casas estudiantiles municipalizadas que recientemente estrenó su pa-

tio-cancha escolar; recibieron pelotas para jugar y también aumentó su matrícula para 2017.

**Roberto González Short**

**Francisco Escobar:** «A mí me regalaron lo que pedí, no me esperaba esta fiesta, dan ganas de seguir estudiando y esforzándome en mis estudios».



**María Paz Órdenes:** «Estoy muy feliz con estos regalos, doy gracias a los señores de Correos Chile, y a quienes donaron estos juguetes».



**NACIÓ PARA CORRER.**- La pequeña Martina Vargas, disfrutó mucho del paseo en motocicleta, gracias a este club de motoqueros de Aconcagua.



**NUESTRA MOTOQUERA.**- La apoderada Adriana Guzmán, se llevó un buen susto, pues dio un paseo con este imponente motoqueros.

Gran fiesta de Año Nuevo:

## Con fuegos artificiales y música en vivo recibirán el 2017 en Calle Larga

**LOS ANDES.**- Por tercera vez consecutiva, Calle Larga recibirá el Año Nuevo con un gran show de fuegos artificiales y música en vivo, para entretener a toda la comunidad, en un ambiente familiar y seguro.

En el Cerro Patagual, se realizará el espectáculo pirotécnico, que podrá ser visto desde diferentes puntos

**Un hermoso espectáculo, organizado por el municipio, busca ser un espacio familiar y seguro para toda la comunidad.**

de la comuna. Además, desde las 23 horas, en la Villa Aires de Cordillera, se realizará un entretenido show de música tropical, que estará a cargo de la agrupación 'La Combinación Per-

fecta'.

"Queremos que los vecinos y vecinas de la comuna disfruten y reciban este 2017 con alegría y en comunidad. Para eso como municipio hemos organizado este entretenido evento que esperamos sea disfrutado por las familias de Calle Larga. Paralelamente estamos preocupados de la seguridad de la población, es por eso que se han realizado diversas gestiones para evitar cualquier riesgo que podría empañar este lindo espectáculo", sostuvo el alcalde Nelson Venegas.

Precisamente, para evitar situaciones que pongan en peligro a comunidad, durante las últimas semanas el municipio ha realizado diversas coordinaciones con la empresa a cargo del espectáculo pirotécnico, como también con carabineros y bomberos.



Por tercera vez consecutiva, Calle Larga recibirá el Año Nuevo con un gran show de fuegos artificiales y música en vivo, para entretener a toda la comunidad, en un ambiente familiar y seguro.

En conjunto se ha definido un plan que dará cuenta de la ola de calor que afecta al Valle de Aconcagua, y que aumenta el riesgo de incendios de pastiza-

les, por lo que se dispondrá de un dispositivo compuesto por bomberos y funcionarios municipales con bombas de espalda en la cima del cerro, con el ob-

jetivo de apagar inmediatamente cualquier amago de incendio. Estas medidas han sido validadas por la autoridad fiscalizadora de carabineros y bomberos.

Convenio y Eventos con Instituciones y Empresas

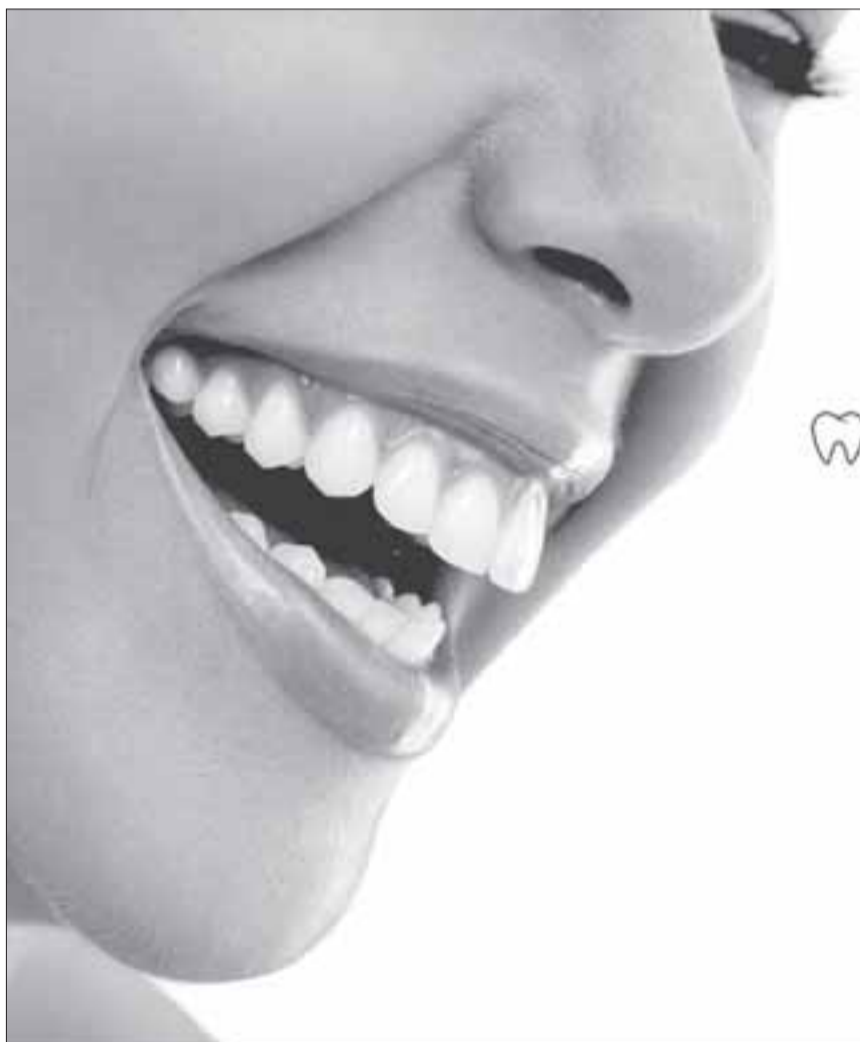
*Infusión*

**Almuerzo Fajitas para llevar y más...**

34- 251 2104

Consultas, Pedidos y Despachos

**Menú desde \$ 1.500**



Centro Médico  
**Odontológico**

15 años de experiencia en implantología

🦷 **Área Dental**

Implantología y Rehabilitación Oral  
Ortodoncia (Frenillos)  
Cirugía Maxilofacial  
Limpieza y Blanqueamiento  
Operatoria  
Periodoncia  
Endodoncia  
Radiología

⊕ **Área Médica**

Kinesiología  
Oftalmología  
Nutrición  
Traumatología  
Medicina General  
Psicología  
Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585  
(34) 2535469 - (34) 2506218

Los Andes - Esmeralda 246  
(34) 2381128

Centro Médico Odontológico Se-Dent  
[www.sedent.cl](http://www.sedent.cl)

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

# Por el no pago de un bono proporcional de acuerdo a la ley 19.933: Profesores conformes con el dinero rembolsado pese a que es menos de la mitad de lo adeudado

Este martes el abogado Gonzalo Pereira se reunió con los profesores representantes de los establecimientos municipales de San Felipe para darles a conocer el resultado del juicio que habían entablado contra la municipalidad de San Felipe, por el no pago de un bono proporcional de acuerdo a la ley 19.933 que otorga un mejoramiento a los profesionales de la Educación.

La reunión se efectuó en dependencias del Colegio Provincial de Profesores de San Felipe, hasta donde llegaron dos representantes de

cada establecimiento.

La presidenta provincial de los profesores, Sonia Fernández, confirmó la reunión, calificándola de bastante informativa, señalando que más que reunión fue una cátedra que dio el abogado Pereira, de cómo se llevó el juicio donde los profesores se fueron conformes con el resultado que tuvo.

Según la dirigente, se disiparon todas las dudas que tenían los profesores yéndose conformes de cómo se llevó el juicio.

**- ¿Siente que se fueron conformes? ¿Qué le comentaron? ¿Había algún malestar antes de esto?**

- Antes sabíamos que había mucho malestar, pero por falta de conocimiento como se llevan los juicios. Los juicios se sabe cuando inician, no se sabe cuando terminan ni como terminan. La verdad fue un proceso largo, pero fue siempre a favor de los profesores,

desde un comienzo se reconoció la deuda, pero tenían que recurrir al tribunal y tenían que hacerse cálculos a nivel municipal, porque el abogado presentó los de él, y no habiendo ninguna diferencia o una muy pequeña diferencia de unos mil y tantos pesos entre el cálculo que hizo el abogado y el municipio, lo que significa que la demanda estaba en manos de un excelente abogado como es Gonzalo.

**- ¿Qué opinión le merece que haya sido mucha la rebaja? porque en la demanda se pedían 1.285 millones de pesos y se llega a un acuerdo por unos 500 millones solamente. ¿No cree es que mucha la rebaja?**

- Son 24 meses los que se pagan, los años anteriores entran en prescripción debido a una jurisprudencia que se presentó y esto se ha dado en todos los municipios a lo largo del país, esta

no ha sido la excepción, los profesores entendieron porque se hizo una muy buena defensa y ahora nos queda algo pendiente, que es la diferencia de este año que tiene que aparecer después en las liquidaciones de los profesores, es decir ese incremento tiene que ser significativo en la remuneración de ellos.

Añadió que como Colegio de Profesores quedaron conformes porque tuvieron una larga pero muy buena gestión del abogado.

Explicó que este bono es algo similar al bono SAE, con la diferencia que este es un incremento del sueldo.

Recordar que esta demanda la interpusieron unos 461 profesores de San Felipe contra la municipalidad por el no pago de 1.285 millones de pesos, sin embargo lograron un acuerdo de unos 500 millones que ya está aprobado por el Concejo Municipal para que sea pagado en cuotas.



Presidenta provincial de los profesores, Sonia Fernández.

**EXTRACTO**

Por resolución de fecha 11 de Noviembre y 07 de Diciembre de 2016, del 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Rol V-154-2016, se concedió la posesión efectiva de la herencia testamentaria, quedada al fallecimiento de doña María Angélica Vega Berríos, a Doña María Ignacia Vega Vergara, en su calidad de heredera universal testada, según testamento de fecha 18 de Mayo de 2016, otorgado ante el notario de San Felipe, Alex Pérez de Tudela, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.

28/3

**EXTRACTO:** En causa C-3781-2016, caratulada "Dirección General de Aguas con Cristian Alfred Mentler", 1º Juzgado Letras de San Felipe, por resolución de 18 de Noviembre de 2016; Por ingresados los antecedentes enviados mediante ORD. Nro. 1474 del Director Regional Aguas Valparaíso, fecha 28 de Octubre de 2016. Atendido el artículo 2º transitorio del Código de Aguas: Vengan las partes a comparendo a la audiencia del 5to día hábil después última notificación a las 10:00 horas de lunes a viernes y si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado; Notifíquese en conformidad al artículo 54 de Código de Procedimiento Civil, determinándose para tal efecto Diario El Trabajo San Felipe, avisos que deberán publicarse en 3 oportunidades, además de aviso en Diario Oficial. Proveyó Jorge Gatica Silva, Juez Titular.

Christian Alfred Mentler, por Horst Walter Dennulat, Boris Dennulat, Kolja Dennulat, Anna Dennulat y doña Edith Jungjohann Geb. Murnann, ésta última conforme a resolución de fecha 05 de Diciembre último del 1º Juzgado Letras de San Felipe, en virtud de lo establecido en Artículo 2º Transitorio Código de Aguas, solicita regularización e inscripción de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes del río Aconcagua, caudal de 3,6 l/s, correspondiente a 2,0 acciones del Canal Herrera, de ejercicio permanente y continuo, localizado en la comuna de Santa María, provincia de San Felipe. Las aguas se captarán gravitacionalmente desde la bocatoma del Canal Herrera que se encuentra ubicada en el Sector El Pino, Callejón Las Marías, en la comuna de Santa María en la rivera norte del río Aconcagua en las coordenadas UTM Norte: 6.370.884 y Este: 345.395 Datum: WGS-84.



Nuestro centro las personas, en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

**ist**  
especialistas en prevención

## Estrategia de Cesfam San Felipe El Real lleva tres meses de funcionamiento: Unas 40 mujeres sanfelipeñas han hecho uso de WhatsApp para solicitar examen de Papanicolau

Las distintas estrategias que ha diseñado e implementado el Cesfam San Felipe El Real durante el 2016, para aumentar la cobertura de mujeres entre 25 y 64 años que deben realizarse el examen Papanicolau (PAP), han resultado ser bastante efectivas.

Como ya es sabido, el PAP, es una prueba diagnóstica que consiste en recoger una muestra de células del cuello del útero, descubrir ciertas alteraciones que se puedan estar produciendo en este órgano y que puedan indicar la presencia de cáncer cervicouterino.

El Año 2015, el Cesfam San Felipe El Real, logró una cobertura de un 39.9 % de usuarias que se realizaron la prueba ginecológica, mientras que en el trimestre julio-agosto-septiembre de 2016, el universo de mujeres que se realizó el examen en este establecimiento aumentó a un 44.69%.

En términos numéricos, de los 1.300 PAP tomados el año 2015, este recinto de salud pública sanfelipeño pasó a realizar 1.520 exámenes (hasta el 17/12/2016) y esto,

seguramente, gracias a las distintas alternativas que se le brinda a las mujeres de este grupo etario, con el fin de combatir de forma eficaz el cáncer cervicouterino, patología que en algunos casos resulta fatal.

Algunos de los métodos que han permitido aumentar el número de exámenes tomados, es que las usuarias del Cesfam San Felipe El Real, pueden acudir al PAP espontáneo, el cual, se hace diariamente a mediodía; también tienen la posibilidad de pedir hora fuera del horario laboral, es decir, después de las 17 horas o los días sábado; o bien hacerse amigas de la tecnología y a través de la aplicación telefónica WhatsApp, solicitar hora al número +569 67799656, sin necesidad de acudir personalmente al establecimiento.

Esta última opción ha ido tomando muchas adeptas, y luego de tres meses de utilización ya ha otorgado hora a unas 40 mujeres sanfelipeñas, quienes se han mostrado muy agradecidas con esta alternativa.

Así al menos lo afirmó

**Gracias a éste y otros métodos, el establecimiento logró aumentar de los 1.300 PAP tomados el año 2015, a 1.520 (17-12-2016) y amplió su cobertura de un 39.9% de usuarias que se realizaron la prueba ginecológica, a un 44.69% durante el presente año.**

Macarena Morales González, jefa de la Unidad de la Mujer del Cesfam San Felipe El Real, quien aseguró que el impacto de esta herramienta ha sido muy positivo, puesto que, *“las usuarias cuando vienen a hacerse el examen, ponen énfasis en que es una herramienta muy útil para ellas, tratan de difundirlo en su grupo familiar y el barrio donde viven porque finalmente es accesible, es rápido y se les da la posibilidad de hacerse el examen en extensión horaria”*, apuntó Morales.

Según la Matrona, hasta antes de la existencia del número WhatsApp, las usuarias debían pedir su hora personalmente en el establecimiento de calle Cajales, exponiéndose a largas filas y extensas esperas: *“Acá hay harta afluencia de público y a veces podían estar esperando bastante tiempo su turno para llegar al mesón y que se le diera una hora con*

*la matrona, ahora no tienen que venir un día específico si utilizan este sistema, porque generalmente las horas acá se comienzan a dar los días 10 de cada mes, es decir si yo quiero una hora para febrero, tengo que venir a partir del 10 de enero, en cambio con esta herramienta ellas pueden pedir su hora durante todo el mes”*, recaló la profesional.

Así mismo, Morales reafirmó el hecho que el mismo número sirve para que las mujeres pregunten si su examen está vigente y además conocer los resultados de éste, todo apuntando a que el procedimiento sea más amigable para la población

*“Dentro de los objetivos, esta estrategia apunta a aumentar la cobertura de PAP, porque la verdad no estábamos muy bien en ese aspecto, entonces se hizo dentro del plan de trabajo de prevención del Cáncer Cervicouterino, una de las estrategias fue implementar este número telefónico para que las usuarias en el fondo puedan solicitar la hora a través de este método, que les sea más expedito el*

*horario y no estén haciendo filas”*, agregó Morales

Respecto de la proyección que tienen en términos de cobertura para el próximo año, la matrona especuló que *“el plan es que de las 40 actuales, quizas en tres meses más puedan ser 80 y así ir aumentando la entrega de horas a través de este sistema (...) la idea es para el año 2017, subir al 60% de cobertura de mujeres que se toman el PAP entre los 25 y 64 años”*, advirtió

En cuanto a la posibilidad que otros recintos de salud de la comuna quieran aferrarse a esta iniciativa, la profesional fue solidaria al manifestar que *“todo lo que se pueda hacer y que dé resultados, el objetivo es que otros establecimientos, otras unidades y colegas, lo puedan replicar porque finalmente hay que ir avanzando en el tema de las redes sociales; en definitiva si uno se queda estancado, no va de la mano con la gente que es un poquito más tecnológica, que tienes esta aplicación y que el tiempo es cada vez más escaso para la realización de ciertos trámi-*



Macarena Morales, jefa de la Unidad de la Mujer del Cesfam San Felipe El Real.

tes”, expresó.

Además de estas estrategias, el Cesfam San Felipe El Real también realiza visitas domiciliarias a aquellas mujeres que no tienen su número telefónico actualizado en el sistema. Según Morales, un Técnico-paramédico acude hasta el domicilio de estas personas y les programa una hora para la realización del examen.

*“Lo ideal es que la toma del PAP se haga a partir de un año desde que se inició actividad sexual, porque finalmente a través del contacto sexual, se puede transmitir el virus del Papiloma humano que produce alteraciones en el cuello del útero; el objetivo del examen es pesquisar estas alteraciones y brindar un diagnóstico y tratamiento oportuno, porque cuando esto se descubre en etapa precoz, es curable en un 100 por ciento de los casos”*, enfatizó la jefa de la Unidad de la Mujer del Cesfam San Felipe El Real.

## Comenzó proceso de recuperación de parques y áreas verdes en mal estado en Llay Llay

**LLAY LLAY.-** El alcalde Edgardo González Arancibia, ayer miércoles 28 de diciembre, efectuó una visita por todos los parques en cuestión, para analizar su estado de avance y remodelación.

Entre los principales enfoques que el alcalde trae en su programa de trabajo, nace la recuperación de parques y áreas verdes de Llay Llay. Es por esto, que desde el día que asumió la alcaldía, armó un equipo de trabajo focalizado en concertarlo.

Según explica Monserrat Pérez, jefa de Dirección de Operaciones de la municipalidad, en general las áreas verdes de la comuna no se encontraban en buenas condiciones, muchas de ellas en claro estado de abandono, *«esta situación se produjo debido a múltiples factores*

**En sólo dos semanas, ya se han visto beneficiados tres sectores de la comuna.**

*tanto internos como externos, ya sea falta de riego, personal insuficiente, existencia de micro basurales, entre otros».*

La jefa de la Dirección de Operaciones, cuenta que en estas dos últimas semanas, desde que el alcalde Edgardo González les planteó la tarea primordial de recuperar los parques y plazas de la comuna, y gracias a la motivación y compromiso del personal de aseo y ornato y de su jefe de terreno don Claudio Olmos, se han realizado trabajos de recuperación en distintas áreas verdes de la comuna, *«a la fecha hemos podido recuperar al menos cuatro parques que se encontraban en mal estado, que son Villa Amanecer (sede social), Población Chorrillos y Villa Pablo Neruda, y es im-*

*portante destacar que todos los parques de la comuna serán atendidos por la unidad de aseo y ornato, algunos que requieren mantención completa y forestación de especies arbóreas y flores»*, explica Monserrat.

Si bien el municipio está trabajando arduamente en la recuperación de parques y áreas verdes, la responsabilidad de mantención de ellos, es de todos, *«se planificarán acciones conjuntas con los vecinos de los distintos sectores de la comuna, para así apoyar en la mantención de las áreas verdes y avanzar de manera sostenida en la recuperación de los espacios públicos de la comuna»*, Concluyó Monserrat.

**La Unión FUNERARIA**  
Atención 24 Horas

<b>QUINTA REGIÓN</b>		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
<b>CUARTA REGIÓN</b>		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
<b>REGIÓN METROPOLITANA</b>		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Delincuente detenido por Carabineros quedó en prisión preventiva:

# Con un fierro amenazan de muerte a menor de edad para robarle moto

Bajo la cautelar de prisión preventiva quedó un antisocial luego de ser detenido por Carabineros, acusado de intimidar con un fierro a un adolescente de 17 años con el ánimo de robar una moto estacionada en las afueras de su domicilio en la Villa Las Palmeras de San Felipe.

Según los antecedentes policiales y de acuerdo al testimonio de las víctimas, el delito se habría producido cuando el antisocial circulaba por calle Toro Mazote, abordando al adolescente que se encontraría junto al vehículo de dos ruedas estacionado en la vía pública, intimidándolo con un **puntiagudo fierro de 80 centímetros**, amenazándolo de muerte para que hi-

**Madre del adolescente efectuó la denuncia a la policía uniformada, la que tras una rápida intervención logró detener al imputado portando un fierro de 80 cms. Tras ser formalizado en tribunales, quedó privado de libertad hasta ser enjuiciado.**

ciera entrega del móvil marca Euromot, avaluado en \$400.000.

Sin embargo el delincuente habría desistido de llevarse la especie, tras la advertencia de la madre del menor que se encontraba en el domicilio, quien al identificar el rostro del delincuente, solicitó la presencia de Carabineros, concurrendo funcionarios rápidamente al lugar, logrando observar a escasos metros que el imputado caminaba por una arteria cercana.

Los efectivos policiales

al ejecutar la detención del sujeto, observaron que éste arrojó al suelo el fierro de 80 centímetros descrito por las víctimas. Carabineros informó que al momento de la aprehensión, el detenido agredió a los funcionarios con golpes de pies y puños para impedir ser esposado.

El imputado fue individualizado como **Wladimir Alexander Donaire Pastrán**, de 36 años de edad, quien cuenta con antecedentes delictuales por delito consumado de robo en bienes nacionales y de uso

público, amenazas simples contra personas y porte de arma cortante.

Su detención fue controlada en el Juzgado de Garantía de San Felipe, donde se ordenó el ingreso del acusado a la cárcel tras decretar la máxima cautelar de prisión preventiva requerida por la Fiscalía, puesto que representaría un peligro para la sociedad.

Asimismo el tribunal asignó 45 días para que la Fiscalía investigue los hechos hasta llegar a juicio.

**Pablo Salinas Saldías**



El imputado Wladimir Alexander Donaire Pastrán, tras ser detenido por Carabineros, quedó en prisión preventiva luego de ser formalizado por este delito.

Detenido por Carabineros de esa comuna:

# Tras las rejas quedó antisocial que portaba revólver con municiones en Catemu



El imputado fue detenido por Carabineros siendo conducido hasta Tribunales por el delito de porte ilegal de arma de fuego y municiones quedando en prisión preventiva. (Foto Archivo).

Tras un patrullaje preventivo realizado por Carabineros de la Tenencia de Catemu, se concretó la detención de un sujeto que portaba entre sus vestimentas, un revólver cargado con su respectiva munición, el que arrojó al suelo al advertir la presencia policial mientras caminaba por la Villa Lican Ray de esa localidad.

Según el procedimiento de los uniformados, el imputado mantenía el arma de fuego marca Olympic 6 car-

**El imputado circulaba por la vía pública de la Villa Lican Ray de Catemu, siendo fiscalizado por los uniformados quienes comprobaron el porte de arma de fuego cargado, siendo procesado por la justicia.**

gada con siete balas, siendo detenido por el delito de porte ilegal de armamento y municiones.

El imputado fue individualizado como **Bernardo Andrés Pizarro Villagrán** de 31 años de edad, quien mantiene antecedentes delictuales, siendo conducido hasta el Tribunal de

Garantía de San Felipe, para ser formalizado por la Fiscalía, quien requirió la cautelar de prisión preventiva.

El juez de garantía accedió a la petición del Ministerio Público, ordenando el ingreso del imputado al Centro de Cumplimiento Penitenciario de San Felipe, decretando un plazo de in-

vestigación de 60 días por parte de la Fiscalía.

**Pablo Salinas Saldías**

## CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación  
Buffetes - Eventos  
997924526

**CERTIFICACION ISO 9001:2008**

**63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL**

**OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE**

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

**AHUMADA**

www.busesahumada.cl

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## El Domani ya tiene fecha de inicio

El viernes 6 de enero del año entrante, se dará el vamos a la 44ª edición del Torneo de Básquetbol Juvenil *Campioni di Domani*, certamen en el cual, el Prat de San Felipe saldrá a defender su condición de monarca.

En la próxima versión del evento cestero más importante del país, habrá como gran novedad, ya que los equipos podrán contar con dos refuerzos extranjeros, siempre y cuando los clubes así lo deseen.

El Prat no se quedará atrás, y ya garantizó la presencia de dos jugadores argentinos, los que deberían

integrarse a los entrenamientos durante la próxima semana. "Tenemos muy buenas referencias de ellos, ya que unos entrenadores amigos míos de Bahía Blanca, que es el lugar desde donde vienen (los refuerzos) se encargaron de ver su nivel y seguirlos, así que no tengo dudas que serán un aporte", contó a **El Trabajo Deportivo**, Galo Lara, técnico de los pratinos que anunció un plan de trabajo especial para los elementos que llegarán desde el otro lado de la cordillera. "Arribarán a San Felipe el 3 de enero, por lo que habrá que entrenar el 4 y el 5

durante el día y la noche para lograr que se complementen bien con el resto del equipo", agregó el entrenador.

En el próximo *Domani*, intervendrán catorce equipos y el Prat quedó sembrado en la zona 2, donde deberá enfrentar entre otros a Ceppi y las universidades de Chile y Católica.

Según el sistema de clasificación, avanzarán a las instancias finales los cuatro mejores de cada grupo, para desde ahí jugar cuartos de final, semifinales y la respectiva final en partidos de eliminación directa.



Para el viernes 6 de enero está programado el comienzo del *Campioni di Domani* donde el Prat de San Felipe es el campeón defensor.

## La serie Sénior de la Copa Juan Arancibia llegó a su fin

En un Fortín Prat, donde se respiraba un ambiente festivo con mucha camaradería y amistad, la noche del martes recién pasado, culminó la primera edición de Maxi Básquetbol, en la Copa Juan Arancibia.

En la velada final que se

prolongó hasta altas horas de la noche, se realizaron dos partidos, en los cuales estaban en juego el tercer y primer lugar, respondiendo ambos a las expectativas, porque se vieron encuentros de gran nivel donde las viejas glorias del básquetbol

aconcagiino, rememoraron sus mejores momentos en esta disciplina deportiva.

En definitiva, Prat fue tercero al imponerse a Frutexport, mientras que el IAC dio el gran golpe de la jornada y todo el torneo al imponerse 68 a 56 al Instituto Chacabuco, cuadro que contaba dentro de su alineación a jugadores de la talla de Galo Lara y Lino Sáez, pero que igual terminaron sucumbiendo al ordenado y efectivo juego de los sanfelipeños, que contaron con un Gonzalo Cataldo, iluminado y muy dominante bajo los tableros.

La realización de este torneo, fue muy aplaudida por parte de los jugadores, ya que muchos de ellos al fin tuvieron la oportunidad de volver a jugar baloncesto a nivel competitivo, así por

ejemplo lo hizo saber a **El Trabajo Deportivo**, Jorge Tapia del Frutexport. "Fue una actividad que fue más allá de lo competitivo. Hace ya mucho rato que con Exequiel (Carvalho) y la Asociación estábamos viendo la posibilidad de hacer un campeonato para las series senior-sobre 35 años-que ahora a se denominan Maxi Básquetbol, era una necesidad porque hay jugadores para hacerlo, ojalá esto se pueda proyectar para el próximo año con las divisiones correspondientes. Lo que sí puedo asegurar es que Frutexport estará presente porque hay gente que quiere jugar", afirmó, el dirigente que en este certamen también vistió de corto.

Por su parte el organiza-



Arturo Prat y Frutexport disputaron el partido por el tercer puesto.

dor del certamen, Exequiel Carvalho, resaltó. "Reunimos a jugadores de los años 80', fue todo muy bonito porque fue un encuentro de amigos donde lo importante estaba en jugar y pasarlo bien, al final quedamos todos felices".

Las posiciones finales del torneo Juan Arancibia, serie Senior, quedaron de la siguiente forma:

- 1º- Instituto Abdón Cifuentes
- 2º- Instituto Chacabuco
- 3º- Arturo Prat
- 4º- Frutexport



Los quintetos del IAC y el Chacabuco, animaron una entretenida y reñida final de la serie Senior de la Copa Juan Arancibia.

Dé solidez a su marca

Radio Carnaval



radio CONTEMPORANEA

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL  
731 SAN FELIPE

TELÉFONO / FAX:

34-2514238

WWW.RADIOCARNAVAL.CL

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

**CRUCIGRAMA # 375**

Famosas cataratas			Escritor	Cólera	Su creación	Gauss	Anhele	Competición náutica	Esforzar
Marchamos						Eludo el toro		Electro-fisiología	
Prueba				Capital escandinava		Torneo de golf			
Azul			Escucharían						
Trechos	Acepté	Garante							
Lleva									
Aletear									
Parásito				Épsilon					
Tierras para cultivar maíz				Hálito					
Edificación		Nota musical							
Pequeña cordillera				Unidades internacionales					

	C	A	R	M	E	N	B			
	A	S	E	A	R	I	A			
	T	E	S	T	E	A	R			
	A	M	P	A	R	A	R			
	A	N	E	S	T	E	S	I	C	O
	L	O	S	T	I	T	E	R	E	S

A	C	A	R	R	U	Solución #374
R	I	A	O	O		
G	O	L	F	O	S	
A	N	T	I	C	O	

**GUIA PROFESIONAL**

**ist**  
especialistas en prevención  
www.ist.cl  
Marced 565, San Felipe - Edificio IST  
☎ 34 251 1457  
☎ 34 259 5500

**DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS**  
ESTUDIO JURÍDICO  
Derecho Laboral - Civil - Familia  
Gestión Jurídica General  
Tel: 34 22025 - Salinas 303 - San Felipe  
comunicacion@dv.cl - webdv.cl

**MEDICA VISION**  
EXAMEN DE OCT  
TOMOGRÁFIA DE COHERENCIA OPTICA  
- OCT RETINA  
- OCT GLAUCOMA  
- OCT POLO ANTERIOR  
Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

**Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR**  
OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR  
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00  
Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador  
Fono 342512343 342912543 - San Felipe  
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SÁBADO (09:00 A 12:30)  
Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902 - Los Andes

**ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO**  
Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo  
Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe  
Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes Fonos 342424330 \* 342408018

**TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA**  
TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO  
Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica  
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas  
FONASA - ISAPRES PARTICULAR  
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador  
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

**Horóscopo** por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** Alameda 4308 Esquina Placilla, Estación Central. Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur. Fono: (2) 2778 8818 – 2778 0731

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3124 ó al Cel.: 5775 8508.  
• **TWITTER @yolandasultanah**



**AMOR:** Los celos infundados terminarán por aburrir a su pareja. **SALUD:** Le hace falla un cambio de imagen para elevar la autoestima. **DINERO:** Ofertas y proyectos que le abren nuevos horizontes. No desaproveche esta oportunidad que te presentan. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 27.



**AMOR:** Indefinición es la palabra que calza mejor con su situación. Tome una determinación, que hay alguien esperando. **SALUD:** Es muy importante hidratarse bien durante esta temporada. **DINERO:** Aprovecha bien los golpes de suerte. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 9.



**AMOR:** No reavive viejos tiempos que no le servirán de mucho. Sólo pondrá en peligro lo que tiene ahora. **SALUD:** No sería malo un chequeo antes que termine el año. **DINERO:** Su responsabilidad le traerá importantes frutos en el corto plazo. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 15.



**AMOR:** Demuestre sus sentimientos sin ocultar nada a quienes se encuentran a tu alrededor. **SALUD:** Las tensiones nerviosas son las que le están deteriorando su salud. **DINERO:** No sea tan confiado con las personas que le ofrecen oportunidades de negocio. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 2.



**AMOR:** Buen momento para comenzar nuevos romances, deje las penurias de lado y disfrute las cosas que la vida le presenta. **SALUD:** Debe beber con más moderación. Evite los excesos ya que traen consecuencias. **DINERO:** No temas iniciar todo desde cero. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 3.



**AMOR:** Cuidado con dejarse llevar tanto por el reencuentro, es importante que el pasado no interfiera en su vida actual. **SALUD:** Cuidado con el exceso de bebidas energéticas. **DINERO:** Cuidado con esos tropiezos de fin de mes y sus consecuencias. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 5.



**AMOR:** No permita que los problemas cotidianos logren opacar la llama de amor y pasión que los une a usted y a su pareja. **SALUD:** Valore su vida y no se amargue por un mal rato. **DINERO:** Evita la tentación que un negocio fácil te puede ofrecer. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 8.



**AMOR:** Dedique el día al amor total, olvídense de todo lo demás aunque sea por un momento y disfrute con su pareja. **SALUD:** Problema intestinal. **DINERO:** Hay una esperanza para arreglar sus problemas. Tenga paciencia y esfuércese al máximo en su trabajo. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 7.



**AMOR:** Ahora entenderá más cosas, está madurando y esto le ayudará a ver la realidad de las cosas de una forma más clara. **SALUD:** Peligro de infección. **DINERO:** Su presupuesto es un verdadero caos. Debe ordenarse si es que desea hacer negocios en el futuro. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 31.



**AMOR:** Este día debe tener cuidado, evitando cualquier roce con tus seres queridos. **SALUD:** Más cuidado con tu visión, evita complicaciones. **DINERO:** No se aflija por el mal momento ya que no será permanente. Confía en la capacidad que tienes. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 1.



**AMOR:** Su corazón herido sanará solo si usted permite que el amor lo inunde nuevamente. No se retraiga en su dolor. **SALUD:** Las tensiones diarias deben evitarse. Trate de buscar un momento para distraerse de la rutina de todos los días. **DINERO:** Malos entendidos en el trabajo. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 4.



**AMOR:** Piense en sus propias actitudes y deduzca las razones de su soledad. Es tiempo de cambiar para ser feliz. **SALUD:** Mucho cuidado con alterarse demasiado. **DINERO:** No deseches las oportunidades que aparecerán en tu camino. **COLOR:** Beige. **NÚMERO:** 27.

# A donar sangre hoy de 13:00 a 18:00 horas en la Cruz Roja de San Felipe

A partir de las 13:00 y hasta las 18:00 horas de hoy jueves, en la filial de la Cruz Roja de San Felipe, se estará recibiendo a donadores de sangre, iniciativa que se desarrolla para mantener el flujo de este vital elemento a disposición de los hospitales de toda la V Región, incluyendo por supuesto a nuestro Hospital San Camilo y otros centros del Valle Aconcagua.

«Por medio de **Diario El Trabajo** quiero hacer



Presidenta de la filial de la Cruz Roja de San Felipe, María Gómez Ruiz.

*extensiva la invitación a todos los aconcaguinos, y en especial a los sanfelipeños, para que las personas entre 18 y 60 años, se acerquen a nuestra filial para donar sangre»,* informó la presidenta de la filial de la Cruz Roja de San Felipe, **María Gómez Ruiz**.

Los requisitos para poder ser donante de sangre, según lo informó esta funcionaria, es pesar 50 kilos o más; haber dormido al menos unas cinco horas antes de levantarse el día de la donación; haber comido al menos unas seis horas antes y presentar su RUT.

## USTED PODRA DONAR SI:

Acude con su carnet de identidad; tiene más de 18 y menos de 65 años. Si es la primera vez que dona la edad límite es de 60 años; goza de buena salud; pesa más de 50 Kg.; no está en ayunas; no ha tomado alcohol ni ha fumado marihuana en las últimas doce horas; no está embarazada; no ha tenido hepatitis después

de los doce años y si han transcurrido más de tres meses desde la última donación.

## ESPERAR UN AÑO DE DONAR SI:

Ha tenido transfusiones de sangre o derivados; se ha tatuado o perforado alguna parte de su cuerpo; ha tenido más de una pareja sexual en los últimos doce meses; si ha tenido relaciones sexuales que pertenezcan a los grupos descritos en el punto 1,2 y 3 y si se ha sometido a alguna cirugía mayor.

## NO PUEDEN DONAR:

Diabéticos con tratamiento de insulina o que hayan modificado los tratamientos orales (últimas cuatro semanas); los hipertensos sin tratamiento; quienes se hayan inyectado drogas por vía de piel o venosa; los portadores de infecciones de VIH (SIDA), sífilis, virus de la Hepatitis B ó C y Chagas; las personas que hayan ejercido el comercio sexual; si sufres de

angina, infarto cardiaco, nefritis aguda, accidente vascular encefálico, epilepsia en tratamiento, enfermedades hematológicas; quienes estén en tratamientos con antibióticos; sólo después de una semana de finalizado éste, se aceptarán como donantes; personas resfriadas; personas con cuadros diarreicos, sólo podrán donar después de siete días del último episodio y las personas sometidas a cirugías menores, endoscopias, partos en los últimos seis meses.

**Roberto González Short**



A DONAR.- A partir de las 13:00 y hasta las 18:00 horas de hoy jueves, en la filial de la Cruz Roja de San Felipe se estará recibiendo a donadores de sangre. (Referencial)

Desde 1929 a la Era Digital

**www.eltrabajo.cl**

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

LA VIDA DE HOY CAMBIÓ Y LAS CONDICIONES PARA COMPRAR TU NUEVO AUTO TAMBIÉN.

ALL NEW CHEVROLET ONIX

**0% DE INTERÉS (1)**

24 CUOTAS DESDE: \$179.990 (1)  
 PRECIO DESDE: \$8.390.000 (2)  
 CAE: 6,89% / PIE: 52% / CTC: \$4.319.760 (1)  
 MONTO A FINANCIAR: \$4.319.760 (1)  
 PRECIO DE LISTA: \$8.390.000 (2)  
 SOLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS  
 STOCK UNIDADES LIMITADAS

VEN A CHEVROLET KOVACS

FIND NEW ROADS

**E.KOVACS**  
Desde 1933

ABIERTO DE LUNES A SÁBADO: SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62  
 ABIERTO DE LUNES A DOMINGO: LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

www.chevroletkovacs.cl  
**600-8996600**

CHEVROLET

Fotografía corresponde ONIX 1.4 LTZ MT. Precios válidos desde 23/12/16 hasta el 31/12/16. Precios no incluyen flete. Precios no válidos en Zona Franca. (1) Valor cuota publicado es referencial, incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiera Chile S.A. (CHSF): Valor cuota considera pie de \$4.365.300 y 24 cuotas de \$179.990. Exclusivamente para versiones ONIX 1.4 LT MT y pie superior al 51%. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con políticas crediticias vigentes). Sujeto a disponibilidad de cupos (9 cupos). (2) Precio corresponde a ONIX 1.4 LT. Promoción válida hasta cierre retail GM 31 de Diciembre 2016.